



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

9056778-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

31/08/2024

Desde

31/08/2024

Hasta

31/08/2025

Hasta

31/08/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CBG516

CONTRATANTE / ASEGURADO

DEYBEE JUNIOR
CHAVEZ ZAPATA

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 63.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

26/08/2024

Vin / Nº de serie

SQRE4T15CACNB00945

Hora de emisión

22:13:08

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat